



ACTA No. 09 -2019
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	06 de junio del 2019	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	
Roberto Albeiro Pava Díaz	Estudiante Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Elección de representante de estudiantes al Consejo Curricular.
2. Próxima Jornada Académica de Defensa de Tesis Doctoral
3. Continuación: solicitud de realización de pasantía en la Universidad Uniagustiniana (Estudiante Marco Aguilera Prado)
4. Solicitud de aval académico para movilidad estudiantil
5. Aval a publicaciones del Doctorado en Ingeniería como resultado de investigación

Varios

- a. Convocatoria CIDC de apoyo a Tesis Doctorales
- b. Respuesta de homologaciones
- c. Revisión de contenidos de Seminarios de Investigación y estructura básica para institucionalización.
- d. Solicitud a Oficina Asesora Jurídica.
- e. Solicitud apertura de curso electivo

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Elección de representante de estudiantes al Consejo Curricular.

El pasado JUEVES 30 DE MAYO DE 2019, a las 10:00 AM en la sala de Videoconferencias, se llevó a cabo la reunión de estudiantes, donde se trataron los siguientes temas:

- Conversación sobre currículo y posibles aspectos a mejorar.
- Postulación de Estudiantes aspirantes a ser Representantes ante el Consejo Curricular y realización de Consulta Interna, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2018 (Art. 3 Lit. D): *"Artículo 10°. Consejo del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Superior Universitario crea por este acto el Consejo de Doctorado en Ingeniería, el cual está constituido de la siguiente manera: ... D) Un (1) representante de los estudiantes del más alto promedio académico, seleccionado mediante consulta interna a los estudiantes para un período de dos (2) años"*

De acuerdo a lo anterior, se contó con la aprobación de los presentes y se dio inicio a la consulta interna, donde sus postulados como candidatos fueron los estudiantes:

- César Andrey Perdomo Charry
- Roberto Albeiro Pava Díaz

dando como resultado:

Estudiantes	Conteo de votos
César Andrey Perdomo Charry	3
Roberto Albeiro Pava Díaz	16

Una vez se realizó la consulta, los estudiantes eligieron al Ingeniero Roberto Albeiro Pava Díaz, quien a partir de la fecha será el nuevo representante de los estudiantes en el Consejo Curricular del Doctorado.

Se anexa el acta de realización de la consulta.

2. Próxima Jornada Académica de Defensa de Tesis Doctoral

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el concepto emitido por los miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral titulada "AGENTE INTEGRADOR DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS EN EL NIVEL DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO COLOMBIANO", desarrollada por el estudiante Luis Alejandro Arias Barragán, dirigida por el profesor Edwin Rivas Trujillo y codirigida por el profesor Francisco Santamaría Piedrahíta. Dicho Tribunal conformado por el Dr. Johann Alexander Hernández Mora (interno), la Dra. Ángela Inés Cadena Monroy (nacional) y el Dr. Miguel Eduardo Montilla de Jesús (extranjero) avalaron la Tesis Doctoral para que pueda ser defendida.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, una vez recibidos los conceptos emitidos por el Tribunal de Defensa, avala y dispone establecer la fecha de defensa para el día 10 de Julio del 2019 a las 11:00AM en el Auditorio Sabio Caldas de la Facultad de Ingeniería.

3. Continuación: solicitud de realización de pasantía en la Universidad Uniagustiniana (Estudiante Marco Aguilera Prado).

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería en sesión del 23 de mayo del 2019 y en atención a la solicitud del estudiante Marco Aguilera Prado (avalada por su director, el profesor Octavio José Salcedo Parra), el Consejo Curricular acuerda lo siguiente:

- a. Se evidenció que el perfil del Dr. Lobaton "Cultivo de microalgas en columnas de burbujeo, Modelamiento hidrodinámico en CFD" no coincide con la temática de su investigación "Modelado para el pronóstico del impacto de la producción científica nacional en ingeniería mediante minería de texto y procesamiento del lenguaje natural".
- b. No se evidencia clasificación como investigador en Colciencias del Dr. Lobaton ni dirección de tesis doctorales.
- c. Se evidencia que los grupos de investigación a los cuales pertenece el Dr. Lobaton no son afines a la temática de investigación:
 - CICUG : GRUPO INTEGRADO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS CULINARIAS Y GASTRONOMICAS (Reconocido pero no clasificado)
 - Bioprocesos y Flujos Reactivos (Clasificación B): adscrito a la Universidad Nacional sede Medellín.
 - GEICOS (Clasificación C)
 - Nanotecnología y Gestión Sostenible NANOSOST-UP (Clasificado A1): Adscrito a la Universidad de Pamplona, Rovira I Virgili y Uniagustiniana.
- d. No se evidencia que en la Uniagustiniana se cuente con programas de formación doctoral ni maestrías en áreas de ingeniería ni específicamente en minería de datos ó procesamiento del lenguaje natural.

acta



- e. Se evidencia que el estudiante tiene afiliación laboral con la misma institución en la cual solicita desarrollar la Pasantía de Investigación.

El Consejo Curricular decide no avalar dicha solicitud.

4. Solicitud de aval académico para movilidad estudiantil (Estudiantes: Marco Antonio Aguilera y Héctor Guillermo Parra Peñuela).

- El estudiante Marco Antonio Aguilera presenta ante el Consejo Curricular la solicitud para asistir al "ICCCIOT 2019: 21 th International Conference on Cognitive Computing and Internet of Things" con la ponencia titulada "Model of neutrality in an oligopoly in telecommunications", la cual tendrá lugar en Amsterdam, del 06 al 07 de agosto del 2019.
- El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.
El estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela con aval de su director el Dr. Elvis Eduardo Gaona García presenta ante el Consejo Curricular la solicitud para asistir al "The 8th Asia – Pacific Conference on Antennas and Propagation (APCAP 2019) " con la ponencia titulada "Mef Simulation Of Radiation Pattern Of The Hyperlog Antenna Based On A Micro Unmanned Aerial Vehicle (UAV) For DVB-T2 Signal Measurement", la cual tendrá lugar en la ciudad de Incheon. Korea del 02 al 09 de agosto del 2019.

El Consejo Curricular avala dichas participaciones.

5. Aval a publicaciones del Doctorado en Ingeniería como resultado de investigación

El profesor Francisco Santamaría Piedrahíta presenta al Consejo Curricular un informe de los libros publicados en el marco de la segunda convocatoria del Doctorado en Ingeniería, manifestando que se han evidenciado algunas falencias en el proceso de revisión, las cuales se documentarán y presentarán detalladamente en siguiente sesión.

Varios

a. Convocatoria CIDC de apoyo a Tesis Doctorales

Se informa al Consejo Curricular que la Coordinación del Doctorado en Ingeniería elaboró un borrador de los términos de referencia de la convocatoria de apoyo a Tesis Doctorales, la cual será remitida al director del CIDC. Se pretende que en dicha convocatoria se apoye financieramente a las investigaciones doctorales con movilidad, publicaciones, bibliografía, consumibles de laboratorio, auxiliares de investigación o difusión de resultados de investigación.



La Convocatoria busca fortalecer las capacidades de los estudiantes de doctorado para el desarrollo de la investigación, innovación y construcción del conocimiento, que aporte a la solución de problemas de la ciudad-región y de la sociedad en general contribuyendo al cumplimiento misional de la Universidad y fortalecimiento de la actividad investigativa.

b. Respuesta de homologaciones

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto solicitado en sesión N° 05 del 28 de marzo de 2019 a los siguientes doctores:

- Dr. Javier Parra Peña. Respecto a la homologación solicitada por el estudiante David Gustavo Rosero Bernal con aval de su director, el Dr. Nelson Leonardo Díaz y su Codirector el Dr. César Leonardo Trujillo, para homologar la asignatura Técnicas de Optimización cursada en la Universidad de los Andes, por la asignatura Optimización del Doctorado en Ingeniería, el Dr. Parra Peña considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente homologar la asignatura.

Para el siguiente punto el profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto de aprobación.

- Dr. Marco Aurelio Alzate. Respecto a la homologación solicitada por la estudiante Nubia Rocío Rincón Mosquera con aval de su director, el Dr. Nelson Enrique Vera y su Codirector el Dr. Elvis Eduardo Gaona García, para homologar la asignatura Procesamiento de imágenes y video, cursada en la Pontificia Universidad Javeriana, por la asignatura Electiva de contexto de investigación en Procesamiento digital de señales del Doctorado en Ingeniería, el Dr. Alzate considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente homologar la asignatura.
- Dr. Diego Julián Rodríguez. Respecto a la homologación solicitada por la estudiante Nubia Rocío Rincón Mosquera con aval de su director, el Dr. Nelson Enrique Vera y su Codirector el Dr. Elvis Eduardo Gaona García, para homologar la asignatura Física de la vida y Biomecánica y materiales cursada en la Pontificia Universidad Javeriana, por la asignatura Electiva de Profundización del Doctorado en Ingeniería, el Dr. Rodríguez considera viable la homologación de la asignatura Biomecánica y Materiales.

Por otro lado, respecto a la homologación de la asignatura de Física de la vida, el Dr. Rodríguez NO considera viable dicha homologación.

Por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente homologar la asignatura Biomecánica y Materiales y NO APRUEBA homologar la asignatura de Física de la vida.

Handwritten signature



- c. Revisión de contenidos de Seminarios de Investigación y estructura básica para institucionalización.
El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, atendiendo las necesidades evidenciadas por la Coordinación del programa y manifestadas por la comunidad académica del Doctorado, considera pertinente designar un comité revisor de los contenidos de los seminarios y de la estructura básica para institucionalización, específicamente:

1. Contenidos de las asignaturas de Seminario de Investigación I y II.
2. Formato de estructura básica para el documento de institucionalización.
3. Formato de evaluación de la institucionalización.

Para tal fin, el comité estará conformado por los docentes:

- Victor Hugo Medina García
- Elvis Eduardo Gaona García
- Diego Julián Rodríguez Patarrollo

- d. Solicitud a Oficina Asesora Jurídica.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, evidenciando la necesidad de completar los integrantes del Consejo Curricular, debido que desde el nombramiento del actual coordinador no cuenta con representante docente de uno de los énfasis del programa desde marzo de 2019, solicita a la Oficina Asesora Jurídica informar el estado actual de la respuesta a solicitud SG-0286, remitida por el Secretario General de la Universidad, por medio de la cual se eleva una consulta relacionada con la autoridad competente para designar los representantes docentes al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.

- e. Solicitud apertura de curso electivo

Se socializa con el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la solicitud debidamente firmada por los estudiantes, se acuerda solicitar al docente Marco Aurelio Alzate el Syllabus de la asignatura y la propuesta del espacio académico.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 02 de julio de 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los seis (06) días del mes de junio de 2019 a las 02:00 p.m.



ACTA No. 01 -2019

REUNIÓN DE ESTUDIANTES - DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Videoconferencias Facultad de Ingeniería	30 DE MAYO DE 2019	10:00 A.M.

PARTICIPANTES (se anexa la firma de los asistentes)

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRE
20191700016	RINCÓN MOSQUERA	NUBIA
20181700007	FORERO SABOYA	NÉSTOR GABRIEL
20181700004	CHÁVEZ AYALA	ANDRÉS FERNANDO
20181700013	PAVA DÍAZ	ROBERTO ALBEIRO
20171700005	HARKER SÁNCHEZ	ORLANDO
20161700011	ROMERO VILLALOBOS	OSWALDO ALBERTO
20191700020	TOLEDO BUENO	CARLOS AUGUSTO
20171700004	GARCÍA MIRANDA	DIANA STELLA
20181700012	MOSQUERA PALACIOS	DARIN JAIRO
20151700007	MORENO ROA	CARMENZA
20191700005	HERRERA JIMÉNEZ	SIMAR ENRIQUE
20191700004	HERNÁNDEZ VIVEROS	LEYDY JOHANA
20191700011	NAVARRETE LÓPEZ	ABEL ANTONIO
20171700001	ACOSTA RODRÍGUEZ	RAFAEL ANTONIO
20161700007	HERRERA CUBIDES	JHON FRANCINED
20191700023	ZAMUDIO HUERTAS	EDUARDO
20151700008	PARRA RIVEROS	HELIEN
20191700012	OSPINA USAQUÉN	MIGUEL ÁNGEL
20181700003	ANGULO MORALES	VÍCTOR DANIEL
20181700008	GÉLVEZ GARCÍA	NANCY YANETH
20142700002	GONZALEZ BUSTAMANTE	RICARDO ALIRIO
20161700008	PARRA PLAZAS	JAIME ALBERTO
20171700006	PERDOMO CHARRY	CÉSAR ANDREY
20191700013	PARRA PEÑUELA	HÉCTOR GUILLERMO



TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar son los siguientes:

1. Conversación sobre currículo y posibles aspectos a mejorar (Presenta Dr. Francisco Santamaría Piedrahíta)
2. Postulación de Estudiantes aspirantes a ser Representantes ante el Consejo Curricular y realización de Consulta Interna, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2018 (Art. 3 Lit. D):
"Artículo 10°. Consejo del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Superior Universitario crea por este acto el Consejo de Doctorado en Ingeniería, el cual está constituido de la siguiente manera: ... D) Un (1) representante de los estudiantes del más alto promedio académico, seleccionado mediante consulta interna a los estudiantes para un período de dos (2) años"

DESARROLLO

El Dr. Francisco Santamaría Piedrahíta da la bienvenida y expone a los estudiantes las modificaciones realizadas al currículo en cuanto al número de créditos. Igualmente recuerda a los estudiantes los tres procedimientos de revisión contemplados en el reglamento: Institucionalización, Suficiencia Investigadora y Defensa de Tesis Doctoral.

Posteriormente, el representante estudiantil, Ing. Oswaldo Alberto Romero Villalobos, toma la palabra y se da inicio a la consulta interna. Se postulan como candidatos los estudiantes:

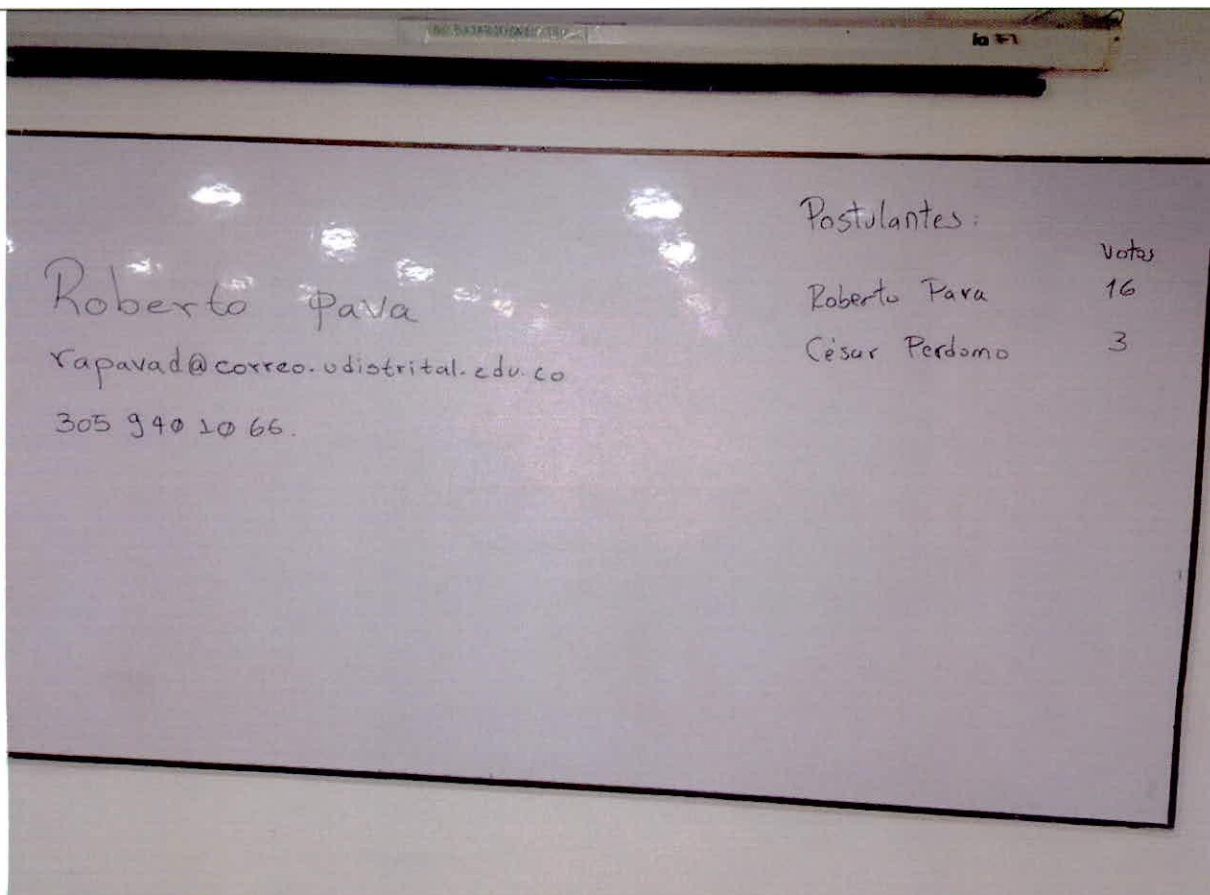
- PERDOMO CHARRY CÉSAR ANDREY
- PAVA DÍAZ ROBERTO ALBEIRO

Una vez se consulta a los presentes, los estudiantes eligen unánimemente como representante ante el Consejo Curricular al ingeniero PAVA DÍAZ ROBERTO ALBEIRO con la siguiente votación:

PERDOMO CHARRY CÉSAR ANDREY: 3 Votos

PAVA DÍAZ ROBERTO ALBEIRO: 16 Votos

A continuación se incluyen algunas fotografías como evidencia de la jornada:



CIERRE

De esta manera se da por finalizada la Reunión de Estudiantes a los treinta (30) días del mes de mayo de 2019 a las 12:00 m.

cut

	PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: GH-FR-011	
	Macroproceso: ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 09/06/2017	

Macroproceso:	ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Proceso:		Nombre Responsable:	Francisco Santamaria Piedrahita
Grupo / Área:	Doctorado en Ingeniería	Sede:	Facultad de Ingeniería		
Lugar:	Sala de videoconferencias	Fecha:	30/05/2019	Hora Inicio:	Hora Final:

Motivo Reunión/Evento/Actividad: ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA / PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	DOCUMENTO	CÓDIGO	ROL/CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Nubia Rincón Mosquera	52364925					
2	Nestor Gabriel Forero G.	79461800					
3	Andrés F. Chávez	8009800					
4	Roberto A. Pava	79943556					
5	Orlando Harker S.	19292423					
6	Orlando A. Romero V.	79702242					
7	CARLOS AUGUSTO TORO	71520115					
8	Diana S. García M.	52085662					
9	Dalrin J. Mosquera P.	79480545					
10	Carmenza Flores R.	52083085					
11	Simar Enrique Herrera Jiménez	80909903					
12	Johana Hernandez Viveros	38070846					
13	Asel Antonio Neco	19628296					
14	Rafael Antonio Acosta R.	797216720					
15	Mon F. Herrera C.	86052448					
16	Eduardo Zamudio H.	79407592					
17	Helien Parra Rivers	79713240					
18	Angel Angel Ospina Urzayán	79970034					
19	Victor Angulo	101844841					
20	Nancy Gólez García	6026156					

pdf

 UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARAGUAY	PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: GI-FR-011	
	Macroproceso: ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES		Versión: 04	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 09/06/2017	

Macroproceso:	ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Proceso:		Nombre Responsable:	Francisco Santamaria Piedrahita
Grupo / Área:	Doctorado en Ingeniería	Sede:	Facultad de Ingeniería		
Lugar:	Sala de videoconferencias	Fecha:	30/05/2019	Hora Inicio:	Hora Final:

Motivo Reunión/Evento/Actividad: ELECCIÓN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

	UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA / PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	DOCUMENTO	CÓDIGO	ROL/CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1		Ricardo A. Gonzales B	79333834					Ral/B
2		Jaime A. Pedro Plas	3273831					
3		César Andrey Perdomo	7724669					
4		Hector Guillermo Parra	102350750					
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

nd